

**R. Ayuntamiento
Hualahuisés, Nuevo León
2018-2021**

Acta No.7
Sesión Extraordinaria.

En Hualahuisés, Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 13 de diciembre del año 2018, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del año 2018.
- 5.- Análisis y Aprobación en su caso del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2019.
- 6.- Clausura.

Se pone en consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por el Cabildo por Unanimidad, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.- Se declara Quórum legal
- 3.- Se dio lectura del Acta de la Asamblea anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa y pone a consideración del H. Cabildo las modificaciones al presupuesto de egresos, por programas, unidades responsables, objetivos y metas para el Ejercicio Fiscal del año 2018, para su análisis y en su caso la aprobación, así mismo su envío, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 Fracción III, inciso c), Artículo 66, Fracción IV y XIV y Artículo 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, previo análisis por los integrantes del cuerpo colegiado es aprobado por unanimidad.
- 5.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, hace la presentación pone a consideración del H. Cabildo, el proyecto de la síntesis del presupuesto de egresos por programas, unidades responsables, objetivos y metas para el ejercicio fiscal del año 2019, para su análisis y en su caso la aprobación, así mismo su envío para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 fracción III, inciso C), Artículo 66 fracción XIV, Artículo 100 fracción VII y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, previo análisis por los integrantes del cuerpo colegiado es aprobado por unanimidad.

Hualahuisés

6.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar, se clausura esta sesión en punto de las 18:00 horas del día 13 de diciembre del año dos mil dieciocho.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

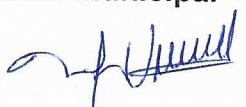
Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal


Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario


Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 13 de diciembre del 2018